



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA NUM.07/2026 QUE DESIGNA
FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (DIE).**

La Dirección de Infraestructura Escolar, designada en virtud del Decreto No.661-22 del veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), actuando en el ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Num.247-12, Orgánica de Administración Pública de fecha nueve (09) de agosto del año dos mil doce (2012), que dispone a las atribuciones de los Directores, dicta lo siguiente:

RESOLUCION:

ARTICULO PRIMERO: Se designa a la señora **BRIGIDA FRANCO RODRIGUEZ**, Encargada de la División de Gestión Inmobiliaria y Asesora del Director Ejecutivo de esta Dirección de Infraestructura Escolar.

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines de conocimiento y publicidad envíese a los departamentos de esta Dirección, publíquese en la página web y remítase a través del correo institucional a todos los funcionarios y servidores públicos de la Dirección de Infraestructura Escolar.

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).


ROBERTO HERRERA POLANCO
Director Ejecutivo

